

MELÓN S.A. HECHO ESENCIAL

Registro de Valores Nº 1070

Santiago, 26 de abril de 2018

Señor Joaquín Cortez Huerta Presidente Comisión para el Mercado Financiero Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449 **Presente**

De nuestra consideración:

De conformidad a lo establecido en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 y sus modificaciones, debidamente facultado por el Directorio de Melón S.A. (la "**Sociedad**"), vengo en informar a Usted el siguiente HECHO ESENCIAL:

Que con esta fecha, 26 de abril de 2018, la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad adoptó los siguientes acuerdos principales:

- Se aprobó el balance general consolidado y el estado de ganancias y pérdidas consolidado y demás estados financieros consolidados de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2017, y las notas a dichos estados financieros y la memoria anual;
- 2. Se aprobó la distribución de dividendos de la Sociedad, correspondientes al 30% de la utilidad del ejercicio del año 2017;
- 3. Se aprobó el pago de dividendos adicionales durante el ejercicio 2018, con cargo a las utilidades del ejercicio del año 2017, sin necesidad de convocar a una Junta Extraordinaria de Accionistas para ello. Para lo anterior, se acordó facultar al Directorio para que, en las oportunidades que estime pertinente, proceda a tal distribución de dividendos;
- 4. Se aprobó la política de dividendos de Melón S.A., estableciéndose la distribución de dividendos anuales, de a lo menos un 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio. Previamente se deben haber absorbido las pérdidas del ejercicio y las acumuladas;
- 5. Se aprobó la remuneración del Directorio para el ejercicio 2018, estableciéndose el pago de \$60.000.000.- anuales para cada uno de ellos;

- 6. Se designó como auditores externos para el ejercicio 2018, a la firma Ernst & Young;
- 7. Se dio cuenta de las operaciones con partes relacionadas efectuadas por la Sociedad; y
- 8. Se designó al diario electrónico "El Mostrador" para publicaciones de balance, citaciones a Junta y pago de dividendos.

Atentamente,

Jorge Eugenín Ulloa Gerente General **Melón S.A.**

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago Bolsa Electrónica de Chile Bolsa de Corredores de Valparaíso